



**Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**\*\* HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO \*\***

**ACTA N° 445**

*Correspondiente a la Sesión Especial del 26 de abril de 2018  
1ra. Convocatoria*

**Presidencia del señor Decano, Abog. Vicente S. ATELA  
Secretario de Asuntos Académicos, Abog. José ORLER  
Prosecretario del Consejo Directivo, Abog. Constantino CATALANO**

**CONSEJEROS PRESENTES**

**(Salientes)**

**Por el Claustro de Profesores**

Abog. Marcelo KRIKORIAN  
Abog. Gilda MALTAS  
Abog. Rita GAJATE  
Abog. Juan Carlos MARTÍN  
Abog. Luis RAMÍREZ  
Dr. Amós GRAJALES  
Abog. Marcelo SENA  
Abog. Hernán GÓMEZ

**Por el Claustro de Graduados**

Abog. Adolfo BROOK

**Por el Claustro de Auxiliares**

**Docentes**

Abog. Karina BIGLIARDI

**Por el Claustro de Jefes de**

**Trabajos Prácticos**

Abog. Juan M. HITTERS

**Por el Claustro No Docente**

Sra. Vilma SANDE

**Por el Claustro de Estudiantes**

Sr. Ignacio JACOB  
Srta. Candela MARENNA  
Srta. Paula SOLDI  
Sr. Franco MAINERO  
Srta. Victoria TORRES

**CONSEJEROS PRESENTES**

**(Entrantes)(1ra.Convocatoria)**

**Por el Claustro de Profesores**

Abog. Rodolfo Hernán GÓMEZ  
Abog. Gilda Isabel MALTAS  
Abog. Juan Ignacio ORSINI  
Abog. Karina Andrea BIGLIARDI  
Abog. Natalia Lorena BARRIVIERA  
Abog. Manuela Graciela GONZÁLEZ  
Abog. Ricardo Sebastián PIANA

**Por el Claustro de Graduados y**

**Auxiliares Docentes**

Abog. Iván Alexis Daciuk  
Abog. María del Carmen ALEMAN

**Por el Claustro de Jefes de**

**Trabajos Prácticos**

Abog. Guillermo Raúl MORENO

**Por el Claustro No docente**

Sr. Sergio Gabriel YORLANO

**Por el Claustro de Estudiantes**

Sr. Bernardo TERUGGI MUÑOZ  
Sr. Franco MAINERO  
Sr. Juan Segundo GALIANI  
Srta. Anabela María RECALDE  
Srta. Paula Magalí SOLDI

## ÍNDICE

- PUNTO 1.**- Saludo de agradecimiento de los consejeros salientes, pág. 3  
**PUNTO 2.**- Los nuevos consejeros directivos ocupan las bancas, pág. 20

*En la ciudad de La Plata, a 26 de abril de 2018, a las 8 y 50, dice el*

**Sr. DECANO.** - Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a la convocatoria de la sesión especial fijada para el día de la fecha, en la cual se debe proceder a elegir nuevas autoridades para la administración de esta Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para el período 2018-2022.

En primer término, vamos a dar comienzo a la sesión especial. Ustedes han recibido la notificación para, a continuación de la sesión especial en la cual se eligen autoridades, tener la sesión ordinaria para elegir Vicedecano y secretarios de gabinete de gestión. Tengan en cuenta ustedes que, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, en su Capítulo VI, "Elección de Decano", el artículo 102 determina que el Decano de cada Facultad será elegido por los consejeros directivos; transcurrida una hora a contar de la fijada para la elección, se incorporarán los respectivos suplentes de cada estado y el representante no docente según corresponda a cada lista para completar el número total de miembros, sin el cual no podrá funcionar el órgano elector.

Quiere decir que para poder sesionar válidamente tenemos que tener a los 16 consejeros titulares del nuevo Cuerpo que asumió el día primero de abril de 2018. Fueron citados a las 8 horas, no hay quórum perfecto porque está de licencia el consejero por Jefe de Trabajos Prácticos, Guillermo Moreno, pero sí se encuentra el suplente, el profesor Lautaro Ramírez. Es decir que a las 9 de la mañana vamos a poder sesionar válidamente para elegir autoridades.

Mientras tanto, nos vamos a constituir con quienes han cesado su mandato el 31 de marzo de 2018, los que dejan el viejo Consejo Directivo, a efectos de que vuelvan a estar en sus bancas y puedan despedirse del Consejo Directivo, y cerrar esta etapa y este ciclo, para después invitar a los nuevos, y así poder continuar con el acto de la sesión extraordinario para la elección de autoridades.

Invito a los consejeros salientes que se encuentren presentes a que tomen asiento.

- **Así lo hacen.**

## **PUNTO 1.- SALUDO DE AGRADECIMIENTO DE LOS CONSEJEROS SALIENTES**

**Sr. DECANO.** - Voy a ceder la palabra al consejero que quiera hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el consejero Marcelo Krikorian.

**Abog. KRIKORIAN.** - Muchas gracias, señor Decano.

Son simplemente unas palabras de despedida, luego de 8 años de mandato en el Consejo Directivo, que tuve el honor de integrar.

Habitualmente suelo no leer los discursos, pero por razones de tiempo, en esta oportunidad preferí escribir unas líneas de modo que el uso del tiempo, precisamente, sea adecuado y no extenderme demasiado, sino tan solo unos pocos minutos.

Es un momento especialmente emotivo, porque varias de las personas aquí presentes terminamos una etapa intensa de trabajo como consejeros directivos. Como toda etapa que culmina, hay agradecimientos, hay recordaciones, hay reflexiones, hay deseos.

El agradecimiento es para quienes cumplen funciones en el ámbito del Consejo Directivo: el personal no docente, a través de Fabricio, Alejandro, Karina, entre otras tantas personas; los profesionales taquígrafos: Claudia y Javier; Nicolás Meschiany, quien se desempeñó como Prosecretario en el comienzo de este período, y Constantino

Catalano en la actualidad. El agradecimiento también es para los consejeros y consejeras con quienes compartí estos 4 años.

Hay también una recordación especial para el profesor Ángel Eduardo Gatti, quien lamentablemente falleció en julio de 2014, a poco de asumir un nuevo mandato en el Consejo Directivo, y a pocos días de defender su tesis doctoral, etapa en la que estuve muy cercano a él y me permitió conocerle con más profundidad.

La Facultad, en este tiempo, tuvo avances que sin dudas son logros colectivos: en la implementación del Plan de Estudios, que implicó un gran trabajo para el Consejo Directivo y también para la gestión ejecutiva de la Facultad. El Plan, finalmente, fue validado por resolución ministerial en el año 2016 y comenzó a regir en el año 2017. También, se ha continuado fortaleciendo la indispensable mirada social, a través de diferentes espacios que la Facultad tiene, como los consultorios jurídicos, las clínicas de interés público, los programas.

Mirando hacia adelante, no hacia atrás, la Facultad comienza una nueva gestión, con un Consejo Directivo compuesto por representantes de pertenencias políticas diversas en los diferentes estamentos que lo componen. Es así que en estamento de profesores y profesoras habrá dos representantes por la minoría docente de la agrupación Manifiesto 21 por primera vez en mucho tiempo. Como toda nueva etapa en una gestión que comienza, genera expectativas, y esperamos que sean buenas expectativas para quien titularice en los próximos 4 años la gestión de la Facultad.

Con el mayor respeto, que sabe que siempre he procurado tener, expreso algunos deseos para los próximos años en la Facultad. Es necesario que haya plena transparencia administrativa y académica, esto implica acceder libremente a los movimientos de cada expediente para quienes peticionan, saber dónde están, qué se ha resuelto al respecto.

En 2014, en ocasión de la elección del profesor Atela, señalé lo mismo que ahora: debe institucionalizarse la práctica de la rendición de cuentas; esta exigencia no se satisface con la publicación de informes de autoevaluación o memorias de gestión. Rendir cuentas es dar cuenta documentadamente, es informar, es justificar gastos, es explicar, es recibir preguntas, es responder. No estamos planteando que existan situaciones de irregularidad, estamos planteando que exista una dinámica de dar cuenta sobre lo que efectivamente se hace, se invierte, se gasta, para que con el aporte de quienes integran el Consejo Directivo, la Facultad funcione un poco mejor cada día.

En igual sentido, el presupuesto, cálculo de gastos y recursos, que toda institución tiene para realizar sus actividades, debiera debatirse en este ámbito antes de ser elevado al Consejo Superior. Nadie puede sentirse ofendido por hacer una petición de estas características; esta no es una función exclusiva de quien ejerce el decanato, debe ser resultado de una tarea conjunta en la que integradamente y colaborativamente participen la gestión ejecutiva y los consejeros y consejeras.

Expreso, asimismo, otro deseo para esta etapa que inicia: ya lo he señalado en la Comisión de Implementación del Plan durante el tiempo que me tocó integrar ese órgano. La Facultad no puede permitir que quienes enseñan en las nuevas materias como docentes contratados reciban un estipendio bajo la figura de Beca de Experiencia Laboral en condiciones de precarización. Aquí se torna indispensable dar el debate sobre el presupuesto y pedir los fondos, como corresponde, a la Universidad.

Por último, comparto una reflexión más personal. Ingresé a la Facultad en 1986 -pido disculpas si puedo llegar a emocionarme, espero que no-, intentando ser el primer graduado universitario de una familia difícil. Sin hermanos, con una madre que pasó toda su vida afectada por las secuelas del terremoto de San Juan, ciudad en la que nació y de donde fue milagrosamente rescatada el 15 de enero de 1944; y con un padre

que, como consecuencia del estado de salud mental de mi madre, se deterioró más rápidamente que quien vive en un entorno normal. Tuve, sin embargo en esos años de niñez y adolescencia, el cariño brindado de abuelos paternos, víctimas sobrevivientes del genocidio armenio del que pudieron escapar y echaron raíces en Argentina.

Me he criado con los valores de ellos inculcados y con el ejemplo de su lucha frente a la adversidad. Ustedes podrán decir “qué situación triste”, pero esa tristeza que me tocó en suerte tuvo una compensación cuando ingresé a esta Facultad. Por la libertad que se respiraba en sus aulas, por mis compañeros y compañeras estudiantes en esos años, a quienes conocía no en las cursadas, que eran la excepción, sino en las prolongadas jornadas de mesa de examen final, que eran la regla. Por sus docentes, por su biblioteca a la que concurría casi diariamente, por sus trabajadores no docentes siempre dispuestos. Me gradué a los 22 años; al poco tiempo tuve la oportunidad de concursar como auxiliar docente, más tarde como ordinario adjunto, cursar la maestría en Derechos Humanos, defender la tesis en un acto que muchos de ustedes tuvieron oportunidad de participar y agradezco, y luego cursar el doctorado y elaborar en este momento una tesis sobre Derecho a la Información y Transparencia Pública.

Tuve también el honor de haber ocupado distintos roles en el plano de la gestión universitaria; inicialmente junto a un grupo de profesionales fui parte de un cambio fundamental que se hizo en la Facultad en 2003, cuando se habilitó el sistema de inscripción a cursadas por la web, desarrollado íntegramente aquí, mucho antes de que se instalara el SIU Guaraní, para evitar largas filas por parte de los estudiantes a los efectos de inscribirse en las cursadas; y prolongadas jornadas de elaboración de los dictados con sobre-exigencia para el personal no docente, cuando el sistema informático lo podía resolver en tan solo pocos minutos.

Me tocó ser Secretario Académico, cargo al que me dediqué full time, resignando ingresos en mi profesión como abogado; nadie me obligó, fue una opción de vida. Ese fue mi último cargo de gestión ejecutiva y rentada en el ámbito universitario, en 2007. Luego desempeñé 2 mandatos, que estoy concluyendo, como consejero; traté de cumplir en más de 80 sesiones que tuvo el Consejo en todos estos años; solo estuve ausente en 4, porque así entendí y entiendo el compromiso con las responsabilidades que me asignan por el voto de los colegas docentes.

Esta Casa es todo para mí, a esta Casa le debo todo, y siempre estaré en deuda con ella.

Cometí muchos errores, también sé que hay una manera de no cometerlos, que es no haciendo nada, no opinando, no decidiendo, no firmando dictámenes, ni votando en un órgano como el Consejo Directivo. A los errores cometidos, sobrevienen las críticas, que acepto, las escucho y me sirven para aprender; no me enoja por ello, no descalifico a mis circunstanciales adversarios. Con la mucha o poca experiencia acumulada, con algunas virtudes, varios defectos, y la honradez personal que sí estoy bien seguro tener, voy a trabajar siempre, ahora saludablemente desde el llano, por el bien de la Facultad.

Hay un desafío que tenemos por delante y no será sencillo: la acreditación de la carrera. Allí todos, sin distinciones, debemos esforzarnos a fin de sortear exitosamente este proceso; y si recibimos observaciones del órgano evaluador, habrá que corregir, enmendar y mejorar el proyecto académico e institucional de la Casa.

Consejeras y consejeros salientes, consejeras y consejeros entrantes, señor Decano saliente, señor Decano entrante, señor Vicedecano entrante: somos parte de una comunidad, más allá que militemos en espacios distintos. Hacemos política universitaria, debatimos, discutimos; en ocasiones el tono sube y el clima se torna turbulento, pero por encima de todo está la Facultad. Si algún mensaje quiero dejar,

para finalizar, es que honremos los principios reformistas en un año tan especial como el del centenario del manifiesto liminar, que los actores políticos con mayor responsabilidad juguemos limpio en las acciones que emprendamos y nos tratemos con respeto, sin dejar de expresar cada quien sus posiciones. Que defendamos sin claudicar jamás la educación superior como lo que es, un derecho humano esencial, un bien público, y que la Facultad y este Consejo Directivo sean un faro crítico para llamar la atención con firmeza, con equilibrio, sin miradas sesgadas cuando se atente contra la calidad institucional de la República, o se adopten medidas que signifiquen retrocesos en la ineludible obligación que el Estado Argentino tiene de respetar, garantizar, promover y realizar los derechos humanos.

Deseo el mayor de los éxitos al nuevo Consejo Directivo y a las nuevas autoridades de la gestión de la Facultad. Muchas gracias y hasta pronto. (**APLAUSOS PROLONGADOS**)

**Sr. DECANO.**- ¿Algún otro consejero va a hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el consejero Jacob.

**Sr. JACOB.**- En primer lugar, entendemos que este momento se le hace muy difícil a uno hablar, son muchas las emociones que uno siente. En mi caso en particular, no fueron 8 años, sino que fueron 2 períodos como consejero estudiantil por la mayoría, pero que aun así me sirvieron en lo personal para recopilar un montón de experiencias y de aprendizajes, llevarme un montón de cosas de este Cuerpo, que entiendo que es algo para celebrar, como bien decía Marcelo, el centenario de la Reforma Universitaria, a 100 años de gesta histórica podamos darnos la elección de Decano, podamos darnos la renovación de autoridades de esta Casa de estudios; en este ámbito, el ámbito donde estamos representados todos los claustros, no solamente los estudiantes, sino también los profesores, los compañeros no docentes, los graduados. Y como se mencionaba recién, que podamos hacerlo expresando distintas voluntades políticas, ya que todos aquí tenemos distintas formas de pensar, distintas formas de ver a la educación pública, diferentes banderas que cada uno levanta, pero que está muy bueno y es para celebrar que puedan convivir en el marco de este Consejo.

En estos dos años, me ha tocado ver cómo la Facultad, con aciertos, con errores, ha podido avanzar, ha podido ir hacia adelante. Recuerdo hechos puntuales, como bien fue la efectiva puesta en marcha del Plan de Estudios que, más allá de los distintos actores que componen la comunidad académica, yo entiendo que fue un logro de todos nosotros, de todos los que estamos sentados hoy acá y también de aquellos que han tenido alguna responsabilidad en el ámbito de las dos gestiones que participaron, como la de Vicente y también la de Hernán, anteriormente. Este nuevo Plan de Estudios incorpora nuevos conocimientos, nuevos saberes, nuevas formas de hacer y de aprender el Derecho, y que entiendo que es uno de los logros más importantes que tiene esta Facultad y esta comunidad académica.

También, desde el lugar que me toca, desde mi lugar como consejero estudiantil, no puedo dejar de mencionar avances importantes que hubo, entre ellos, desde el plano académico, la conquista de reivindicaciones históricas para nosotros, como fue la posibilidad de un recuperatorio obligatorio por parcial.

Y desde el punto de vista político, que en lo particular me gustó mucho de este Consejo, y que espero que pueda seguir así, es esa voz que ha sabido llevar adelante en hechos puntuales, como por ejemplo cuando se ponía en duda la posibilidad de que nuestra Casa de estudios otorgue títulos habilitantes. Ahí es de reconocer que hubo más de un proyecto, más de un pedido para que nos expidiéramos, para que tengamos un mensaje único como Facultad, en contra de eso, y defendiendo a las facultades y a

la Universidad Pública como único ámbito para educar, como el único ámbito donde se deben formar los profesionales, y los profesionales del Derecho.

No me quiero extender mucho más, como bien decía Marcelo, yo, aún a riesgo de ser repetitivo, quiero agradecer a todos los consejeros presentes, también a los no docentes que nos acompañaron, que hacen que esto funcione, que esto pueda ir para adelante. Y también quiero desearles mis mejores deseos, el mejor de los éxitos a la gestión entrante, a los consejeros que van a asumir, y esperemos que puedan seguir trabajando por esta senda, que puedan seguir trabajando para que todos tengamos más y mejor educación pública, para que tengamos una Universidad que levante día a día la bandera de la Reforma, y que se pueda avanzar en ese sentido.

Gracias a todos por estos 2 años, y el mejor de los éxitos a los consejeros que van a entrar a formar parte del cuerpo. **(APLAUSOS)**

**Sr. DECANO.**- ¿Algún otro consejero va a hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la consejera Sande.

**Abog. SANDE.**- Fundamentalmente quiero agradecer la experiencia, agradecer a mis compañeros, que me dieron la oportunidad de estar acá, agradecer especialmente a algunas personas que compartieron conmigo estos cuatro años, a la doctora Maltas, al doctor Krikorian, y a uno muy especial que me marcó en un montón de situaciones en reuniones y demás, el doctor Gatti, que me indicó un montón de cosas y con quien compartí un montón de charlas en reuniones de comisión y me demostró que no somos tan diferentes. Agradezco la posibilidad de aprender con los alumnos, con todo el esfuerzo, el empuje, el proyecto, las ganas; y desearles todo lo mejor para este nuevo Consejo.

Un deseo que me quedó pendiente, que a veces los tiempos, a veces las ganas, a veces el no pertenecer, no se cumple, y era el reconocimiento al doctor Salvioli, que sería muy interesante poder hacerlo.

Y para cerrar, y no extender aún más, quiero desearle a los compañeros que vienen detrás de mí lo mejor, todo lo mejor, que las voces de ustedes puedan ser verdaderamente escuchadas, que nuestro claustro sea un pilar como el que es; que todos reconozcan que somos la savia de este gran árbol, que nosotros acá nos jubilamos, que nosotros no estamos acá por temporada, no estamos por materia, estamos hasta la jubilación. Los acompañamos, resolvemos, ejecutamos, todos juntos como Cuerpo, acompañando los designios de esta Casa; acompañando los deseos, los proyectos de todos, los docentes, los alumnos, los graduados, el señor Decano, el señor Vicedecano, y el Secretario Académico. Todos juntos, como no docentes: una pieza fundamental para el mecanismo de esta Facultad; nos acomodamos, avanzamos, acompañamos, pero siempre estamos presentes y siempre le ponemos garra para todo lo que hacemos.

Por eso, les agradezco la oportunidad de haber estado estos 4 años y de haber aprendido tantas cosas, algunas muy buenas, otras no tanto, pero les agradezco profundamente la experiencia. **(APLAUSOS)**

**Sr. DECANO.**- Tiene la palabra el consejero Gómez.

**Abog. GÓMEZ.**- Buenos días y bienvenidos a todos los que no están acostumbrados a compartir estas actividades tan importantes de la Facultad y del Consejo. Como decía el consejero Krikorian, son momentos de agradecimiento, fundamentalmente.

En primer lugar, yo quiero agradecer al Decano saliente, al doctor Atela, para lo cual me tengo que desprender de la sensibilidad que es que además, como todos saben es mi amigo, pero quiero tratar de analizar en este momento su gestión con cierta objetividad. Y si hay algo que destacó la gestión de Vicente Atela fue su compromiso personal con la actividad de esta Facultad. La tan mentada frase "poner el

cuerpo” en el caso de Vicente es lo más real posible que se pueda pretender. En tiempos de tanta liquidez, ver cómo alguien hace lo que dice no es tan común en ámbitos que, aun no siendo los universitarios, también pueden ser bastantes parecidos.

¿Por qué la reivindicación personal y el agradecimiento? Porque como todos sabemos, cuando uno asume ciertas responsabilidades, y a eso se refería el doctor Krikorian, se expone a las críticas, se expone a ser sometido a un análisis diario de sus actividades, se convierte casi en esta Facultad en un personaje, y es muy difícil desde ser una buena persona, buena gente, una persona con valores, tener que aceptar esa cuestión casi como una cosa de todos los días. Es muy difícil, y por eso mi agradecimiento a Vicente, que supo conducir con muchísima justicia esta Facultad. Vicente es, fundamentalmente, un hombre justo, mucho más justo de lo que fui yo en el ejercicio de esta responsabilidad que es ser Decano; es muy difícil decir que no siendo buena persona; siendo mala persona es bastante fácil, pero siendo buena persona es bastante difícil. Vicente lo hizo teniendo en cuenta exclusivamente el interés de esta Facultad, el interés de lo que él representaba; por eso uno no tiene más que palabras de agradecimiento, y creo que muchísimos de quienes lo hemos conocido desde hace años no hacemos más que confirmar todos los días eso.

Y en esto de decir y hacer lo que se dice, quería referirme a algunas cuestiones que sobrevoló con sus palabras el consejero Krikorian. Voy a hablar de política universitaria, voy a dejar de lado lo personal, voy a dejar de lado todas esas cuestiones; sobre todo para la gente que no está acostumbrada a lo diario y que lo ve y escucha de afuera, palabras como transparencia, palabras como ordenamiento administrativo, palabras como falta de, quizás, una buena gestión.

Entonces me parece importante decir que es una comunidad chica esta, somos pocos y nos conocemos mucho, acá se sabe desde que es un buen profesor, hasta si ocurrió algún episodio de alguna liviandad administrativa que generó una complicación. Durante toda la gestión del doctor Atela, nada de eso ha ocurrido, y si quieren saber más le pueden preguntar a quien quieran; si ha habido algo en la gestión de Vicente Atela es la transparencia, pero no la transparencia –para ponerle un nombre- “sin sentido”, o la transparencia “para la tribuna”, o la transparencia “del Excel”, o la transparencia “de la web”, o la transparencia donde yo muestro lo que quiero que se vea para que los demás digan que yo soy transparente.

La transparencia se hace convenciendo a todos los miembros de la comunidad que uno es transparente, y si quieren se lo pongo en números: la gestión de Vicente Atela deja a esta Facultad con un superávit económico de 5 millones de pesos, en tiempos donde la restricción presupuestaria es algo con lo cual uno convive. (APLAUSOS)

Y lo hizo gestionando honradamente, dedicándose a la parte administrativa, y lo hizo con el apoyo de todo el Consejo Directivo y, en particular, de los consejeros docentes que llegamos a este Consejo con lista única, y que representábamos a todo el claustro docente, entre ellos el doctor Krikorian y el doctor Grajales, que lamentablemente no pudo venir. Las cosas son así, quizás con más énfasis desde mi lugar, pero ante la duda, a esta altura de mi vida y con tanto trayecto en esta Facultad, prefiero ser claro con algunas cuestiones.

Hablaba, el doctor Krikorian, de que hacíamos política dentro de la Facultad. Este es el máximo órgano político de la Facultad; esto no es una reunión de representantes para tramitar expedientes administrativos; este es el máximo órgano donde se toman las decisiones claves de una Facultad, por principio reformista y por Estatuto. Y por lo tanto, los que vienen en representación de sus claustros, hacen política universitaria. Y acá también quiero ser muy claro, hemos pasado con un grupo de docentes de hace

muchísimos años distintas experiencias en esta Facultad; como todos recuerdan, y los que no recuerdan se los recuerdo, el grupo que conduce a esta Facultad llegó hace muchos años ganándole las elecciones docentes al entonces oficialismo, donde el doctor Krikorian era el Secretario Académico, como dijo, con una situación bastante llamativa o sorpresiva, y a partir de allí construimos haciendo lo que dijimos que íbamos a hacer: llamando a la unidad, logrando lista única, convocando a los claustros y en particular al docente, y así transitamos estos años.

Hasta que llegó el año pasado, donde aparece otro proyecto dentro del claustro docente del denominado grupo Conformismo 21; y es ahí donde me parece que hay que aclarar algunas cuestiones, y este deseo de Marcelo de lograr un clima pacífico, me parece muy bien el llamado y es un buen deseo, pero que tengo que decirle que lamentablemente en ese proceso electoral entre docentes, entre gente grande y entre gente que tiene mucha experiencia formando alumnos, ocurrieron algunos episodios que cruzaron una mínima línea de respeto hacia un colega, hacia una persona, y en particular hacia Vicente Atela, que vuelvo a decir, es fundamentalmente una buena persona.

Ahora, seguramente, se tratará de dibujar esa situación, ponerle una pátina de madurez y racionalidad, pero en política, como en la vida, cada uno se tiene que hacer cargo de lo que hizo, y tiene que asumir los costos y tiene que asumir si eso que dijo coincide con lo que hizo en pos de esta Facultad, de querer a esta Facultad, de amar la Universidad, de decir que estamos con los alumnos y todas esas cuestiones que van a escuchar innumerable cantidad de veces en estos ámbitos.

Creo que Vicente deja su gestión con la absoluta tranquilidad de que los que vamos a tomar otra vez un poco la posta, también lo hacemos con muchísima tranquilidad espiritual, con muchísimo agradecimiento a todos lo que durante todos estos años dejaron su esfuerzo, los que hicieron hablando poco, hablando muy poco, los que hicieron que esta Facultad deje de salir en los diarios, como era en el 2007 cuando nosotros llegamos, por cuestiones particulares que nada tenían que ver con la actividad de una facultad ni una institución de educación superior, y que en el año 2017 tuvo la desgracia de volver a esos mismos medios, cuando algunos militantes políticos del claustro docente se dedicaron a actuar en los diarios más que a realizar una exteriorización de un nuevo proyecto diferente.

Por eso, quería dejar simplemente, y aprovechando el tiempo para el inicio de la sesión para elección de Decano, esas cosas bien explícitas, las digo a título personal y en cierta medida como representante de un grupo de docentes.

Y ahora sí, agradecer la actividad de todos los consejeros directivos, ha sido un excelente Consejo en materia de gestión, en materia de compromiso, en materia de tratar de resolver los problemas de los miembros de la comunidad, a los estudiantes, a los docentes, a los no docentes, a los graduados; hay que reconocer eso y es muy importante, creo que todos los consejeros, hablo de los demás y no de mí, han estado con su trabajo en comisión y trabajando en el plenario muy atinadamente, así que realmente para mí fue un orgullo desde ese lugar pertenecer a este Cuerpo.

Nada más. (APLAUSOS)

**Sr. DECANO.**- Tiene la palabra la consejera Soldi.

**Srta. SOLDI.**- Yo no iba a hablar, en realidad, pero quiero decir que la transparencia es transparencia. Transparencia es que todos podamos acceder a lo que pasa dentro de la Facultad, y eso no sucede. No sucede porque uno presenta un expediente y no tiene forma de saber dónde está; no sucede porque nos enteramos de reuniones en las que se solucionan un montón de cuestiones a las que no somos convocados todos los alumnos, y con eso no me refiero solo a mi agrupación, sino a todos los alumnos; no sé

si el Decano es buena persona o no, dista mucho ser buena persona de ser alguien bueno administrando o gestionando. Creo que no es lo que hay que evaluar de un Decano, sino cómo se comporta en su gestión; y quiero reivindicar lo que dijo el consejero Krikorian, con respecto a que esta Facultad necesita que sea transparente, que las cosas se sepan y que todos tengamos acceso a la información. (**APLAUSOS**)

**Sr. DECANO.**- Muchas gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Gilda Maltas.

**Abog. MALTAS.**- Buenos días. Yo no iba a hablar, porque en realidad terminé este período y empiezo el nuevo con el Consejo ingresante. Pero quiero dejar en claro alguna cuestión, y esto tiene que ver con lo que el profesor Gómez acaba de decir, y también escuchando a la alumna, me parece que hay algunas circunstancias que tenemos que poner en claro.

Todos quienes somos docentes, y en cabeza del profesor Atela la obligación y responsabilidad de gestionar esta Facultad, somos conocidos por los estudiantes por lo que hacemos en las aulas y, tal vez, no sé cuál es el cuestionamiento puntual de la alumna, y este no es el espacio ni es el momento para generar una discusión en el ámbito del Consejo, porque estamos despidiendo al Consejo que se va; pero he trabajado con el profesor Atela durante estos 4 años, no como consejera, sino en la gestión, proponiendo proyectos, en pos de mejorar la calidad de los alumnos.

Todos los espacios de liquidación que ustedes conocen yo coordiné, fueron promovidos e impulsados por el Decano de la Facultad, para que todos los alumnos, sin distinguir quiénes, ni de qué agrupación, ni de qué sector político, ni de qué preferencias, tuvieran la oportunidad no solamente de tener espacios de mayor calidad educativa, sino los mejores resultados a nivel nacional. Y esto se hizo con el esfuerzo de muchas personas, el Secretario de Extensión Universitaria, el Decano encabezándolo, presentándose temprano para que ustedes tuvieran la Facultad abierta, pudieran tener las mejores condiciones.

Esta circunstancia, que parece casuística, no solamente habla de qué se ha invertido, porque esto no se hace solo, sino también habla de cuál es el interés; y durante estos 4 años en los que yo estuve acompañando a esta gestión no solo como consejera directiva, sino promoviendo proyectos, lo único que encontré en el Decano de la Facultad, y tal vez no lo sepas, pero quiero que lo sepas, es interés porque los estudiantes de esta Facultad jugaran en las ligas mayores. Y todo el esfuerzo económico de esta Facultad está destinado a eso, y los docentes que acompañamos estos procesos nos dedicamos a que ustedes tengan educación gratuita de la más alta calidad, y esto es transparencia también.

Entonces, yo no puedo dejar pasar esto como una acusación que se presenta, cuando en realidad el profesor Atela ingresó al decanato con un patrimonio y se va con mucho menos, y además le dedicó todas las horas de su vida a esta Facultad; porque tal vez no lo sepan, pero él apagaba la luz y cerraba la puerta, junto con el Secretario de Extensión durante toda la gestión pasada. Porque verdaderamente, dejó su vida en estos 4 años gestionando. Entonces, mi reivindicación para alguien que, con los defectos que se le puedan encontrar en la gestión, todo lo que hizo, lo hizo de buena fe y con honestidad. Y eso, como decía anteriormente el profesor Gómez, son valores que en estos tiempos se encuentran poco.

Así que yo no tengo más que palabras de agradecimiento para el Decano saliente, el reconocimiento de todo el tiempo que ha dejado en esta Casa de estudios, en pos de que los estudiantes, y esto no es un discurso, esto es todos los días exigirnos a los docentes que acompañábamos a la gestión que diéramos cuenta de qué cosas estábamos haciendo. Para nosotros no, para los estudiantes, solo para los estudiantes.

Y todas esas horas que nos obligó a invertir porque necesitaba resultados con ustedes, que fueran los mejores, tuvieron resultados indefectiblemente. Si quieren revisen todas las publicaciones de la página de la Facultad y se van a encontrar dónde está la transparencia.

Yo no tengo más que agradecimiento, vuelvo a acordar con el profesor Krikorian, con el profesor Gómez: este Consejo ha sido un muy buen Consejo Directivo, donde todos hemos trabajado juntos para lograr objetivos importantísimos para la Facultad. Voy a repetir: el Plan de Estudios ha sido un paso gigante en el que todos los Consejeros de todos los ámbitos se comprometieron. Pero esto no habría sido posible si el profesor Atela no se hubiera cargado la Facultad al hombro y no hubiera impulsado todo esto, durante todos estos años. Así que muchas gracias, Vicente, por todo lo que le dedicaste a la Facultad, y muchas gracias a todos por escuchar. **(APLAUSOS)**

**Sr. DECANO.**- Muchas, gracias consejera. Tiene la palabra el consejero Juan Carlos Martín.

**Abog. MARTÍN.**- Buenos días a todos, yo tampoco pensaba hablar. Sinceramente, adhiero a todo lo que decía Hernán Gómez.

Yo hace 8 años que estoy, y nunca me imaginé cuando ingresé a esta Facultad como alumno, que iba a ser profesor titular de Derecho Romano, y siendo consejero en 2 gestiones, acompañando al profesor Gómez y acompañando al profesor Atela. Yo del Consejo soy el más viejo, tengo 63 años, y por un problemita de salud debía salir –a veces durante el uso de la palabra del consejero Krikorian que se extendía un poco, o de algún debate- y volver a los pocos minutos.

Le quiero decir a la representante de los estudiantes, que hay términos que a uno le duelen, y también al amigo Krikorian, que es abogado. Nosotros somos un Consejo, y en definitiva como Consejo, acompañamos a Vicente y en definitiva advertimos, y si se habla de falta transparencia, se habla de que no hubo una buena gestión; y cuando se dice transparencia, se dice que hubo cosas raras. Y, cuando yo tengo 63 años no quiero que me acusen de una complicidad, que fuimos culpables o cómplices de Vicente que no hizo las cosas bien. Porque si acá no se hacían las cosas bien o hubo algunas acusaciones, durante la campaña o en la Asamblea, sobre ciertas gestiones mal hechas, o dudando sobre la transparencia de esta gestión, me parece que cada uno tiene herramientas, y somos una Facultad de Derecho, conocemos, tenemos mecanismos, para plantearlos no solamente en el Consejo, sino ir a otras instancias, pero nadie lo ha hecho. Acá se ha trabajado, y fundamentalmente se ha trabajado en acompañar una gestión que hay que ponernos contentos – y para mí es una gran alegría- haber participado en la reforma del Plan de Estudios. Pero fundamentalmente le digo a la alumna que dijo que no le importa que sea una buena persona. Yo te digo, sinceramente, puedo llegar a ser un buen abogado, político, o lo que sea, pero lo que pretendo que haya en la lápida el día que yo me muera es que diga “acá yace una buena persona”. Eso fue es muy importante, porque esa fue la gestión de Vicente.

Así que, quizás cuando tengas 63 años y vivas un montón de situaciones, vas a valorar otras cosas. Así que sí, es buena persona, es buen gestor, honesto y eso hemos acompañado. Yo agradezco que me hayan permitido participar y, fundamentalmente, cuando decimos cosas –y lo dijo Hernán- tenemos que tener cuidado, tenemos que tener pruebas, si decimos cosas tenemos que avanzar y hacer otra denuncia: somos la Facultad de Derecho. Conocemos y tenemos que defender, y si nosotros decimos que acá están pasando cosas raras, y ninguno que está acá diciendo eso hizo nada, en definitiva me parece que cabe preguntarse qué formación les estamos dando a los alumnos. Si Krikorian dice que no hubo transparencia, no veo que haya hecho dentro de un Consejo, donde trabajamos mancomunadamente, y donde fue gran parte y participó

en toda la reforma del Plan de Estudios, fue parte de la gestión; entonces, te puede gustar más o menos una gestión, pero la gestión fuimos todos, la gestión fue este Consejo también, y los errores que podamos advertir fueron de todos nosotros, lo bueno y lo malo.

Así que, yo pido, y quizás cuando uno va avanzando en edad, que midamos muy bien lo que decimos. Y, fundamentalmente, si lo decimos atenernos a las consecuencias, como dijo Hernán.

Agradezco, felicito al profesor Atela; sé la dedicación que ha tenido y que tiene y que seguirá teniendo porque sigue dentro de la Facultad; agradezco que me hayan dado esta posibilidad de ser consejero, fue una gran experiencia y una de las grandes satisfacciones que tengo en mi vida. Muchas gracias. **(APLAUSOS)**

**Sr. DECANO.**- Muchas gracias, consejero Martín.

Tiene la palabra el consejero Marcelo Sena.

**Abog. SENA.**- Buenos días a todos. No soy novedoso diciendo que no iba a hacer uso de la palabra, pero ante determinadas circunstancias, me dirijo a ustedes, en primer lugar, haciendo un mea culpa de mi situación en el Consejo, porque como ustedes sabrán, fue bastante irregular por cierto desde el punto de vista de mi situación y mi responsabilidad en otros ámbitos que me han hecho venir relativamente poco, bastante menos que lo que hubiera deseado. Hace a la disculpa del caso, y ustedes, todos, saben cuáles fueron los verdaderos motivos de eso; que no fueron ni la desidia ni la falta de compromiso hacia esta Universidad. Desde el ámbito de este Consejo Directivo, cuando fui consejero académico, en aquel caso estudiantil, hasta acá, a lo largo de la docencia y demás, me parece que ha quedado demostrado.

Agradezco a este Consejo el haber bancado o disimulado estas ausencias; agradezco haber compartido con ustedes las reflexiones siempre valiosas que han tenido en estos ámbitos.

Y tomo las palabras del consejero Gómez, que me parecen importantes, en el sentido de que estamos en un ámbito donde hacemos política, y desde esa perspectiva yo quiero plantear que no me cabe ninguna duda porque lo conozco desde hace muchos años; con el Decano Atela nos une una relación desde hace muchísimo tiempo, por todos conocida, y podemos haber tenido la mayor de las sintonías o los mayores desencuentros en determinados temas; pero desde ningún punto de vista puedo decir jamás que sea una persona que no se maneje con una claridad en lo personal, que me consta, y que siempre he reivindicado a lo largo de mi vida porque así lo he visto como tal.

Políticamente, insisto, podemos llegar a tener muchas diferencias, mayores o menores, pero siempre me ha parecido una persona de bien, así que quiero hacer mi humilde aporte en ese sentido para que no quede como vacío ese concepto al respecto.

Por lo demás, y fundamentalmente a los estudiantes, pedirles que redoblen el esfuerzo, en este año que es el año, justamente, del centenario de la Reforma Universitaria, y esta cuestión de repensar los postulados de la Reforma, tan importantes por cierto, es un compromiso que tenemos todos quienes abrazamos los ideales de la Reforma Universitaria, que es llevar adelante una Universidad mejor, una Facultad mejor. Hay muchos desafíos por delante, sé que de la mano, aún con diferencias con el resto de los consejeros, vamos a llevar adelante una mejor Facultad a futuro, una mejor Universidad a futuro, así que tienen un desafío por delante y no me cabe duda en lo personal que lo van a saber honrar ese legado que tienen, y llevar adelante los postulados de la Reforma.

Muchas gracias. **(APLAUSOS)**

**Sr. DECANO.**- Gracias, consejero Marcelo Sena.

Tiene la palabra la consejera Soldi, simplemente si es para una aclaración.

**Srta. SOLDI.**- Me preocupa que se pongan tan nerviosos, la palabra transparencia es saber, precisamente usted me dijo.

- **Interrumpen y hablan varios a la vez.**

**Sr. DECANO.**- Consejera, no vamos a entrar a bilateralizar, porque tenemos que salir a cubrir el acto. Todos saben lo que significa transparencia, si tiene alguna duda por ser una palabra ambigua, tienen el diccionario de la Real Academia Española. Simplemente le voy a conceder la palabra para una aclaración, sea breve.

**Srta. SOLDI.**- Precisamente, yo no sé muchas cosas como han dicho, porque no están publicadas. Simplemente eso, que todos tengamos acceso a lo que pasa, no lo asocien con una acusación; sino que todos sepamos lo que pasa. **(APLAUSOS)**

**Sr. DECANO.**- Gracias, consejera.

Tiene la palabra la consejera Sandra París.

**Abog. PARÍS.**- También, como el consejero Sena marcaba, yo tampoco he cumplido debidamente con mi obligación dentro del Consejo, pero he sido reemplazada perfectamente por la profesora Bigliardi, a quien agradezco el rol que ha desempeñado dentro de este Consejo acompañando esta gestión. Pero creo que acá hay 2 términos muy importantes y que ha estado rondando toda esta reunión, que son “transparencia” y “honestidad”. Son cuestiones, son valores muy importantes para una sociedad, que lamentablemente después de 12 años donde la transparencia y la honestidad no han sido los valores que han marcado a la sociedad, hoy acá se están poniendo en duda.

Vicente Atela es una persona de bien, es buena persona, ha gobernado a esta Facultad con aciertos y con errores, como nos pasa a todos los seres humanos. Ha estado desde limpiando un banco con Blem, hasta ocupado de la puesta en funcionamiento del nuevo Plan de Estudios; pero eso habla de que está dedicado a la educación pública, libre y gratuita, respetando los principios reformistas. Esa Reforma en la que tanto hacemos énfasis y que este año cumple 100 años.

Gracias Vicente Atela y, en nombre de él, gracias a este Consejo Directivo, porque más allá de las diferencias ideológicas, estamos en democracia, podemos expresar lo que pensamos y lo que sentimos, y aspiramos a que esta bendita Universidad siga generando seres pensantes, que puedan construir un país donde la transparencia y la honestidad sean la base del futuro.

Muchas gracias, Vicente. **(APLAUSOS)**

**Sr. DECANO.**- Gracias, consejera.

Si ningún otro consejero va a hacer uso de la palabra y me lo permiten, le voy a dar la palabra al Secretario de Asuntos Académicos, José Omar Orler.

**Abog. ORLER.**- Buenos días, voy a ser breve. Antes quiero reiterar alguna cuestión que planteé el martes en ese acto tan lindo y acogedor que tuvimos, que fue la entrega de diplomas. Voy a aprovechar a completar algo que de manera imperdonable en ese acto, seguramente por la emoción, se me escapó.

Pero antes que eso, quiero decir, en este ámbito usar ciertos conceptos, ciertas categorías de modo tan ligero y, por otra parte con un sesgo de duda que queda flotando, como transparencia, honestidad, en el modo en que se han usado, me parece al menos una irresponsabilidad. Yo llamo a que repensemos estas expresiones, y a que repensemos nuestra forma de plantear cosas, que definitivamente son necesarias, claro que sí, quién no va a estar de acuerdo en que nuestros órganos son órganos públicos. Plantearlo de otro modo no parece serio.

No quiero entrar en esa discusión. En primer lugar, quería proponerles, y decía yo el martes, esta es una instancia para celebrar, es una instancia celebratoria. A 100 años de la Reforma Universitaria que nos interpela y nos continúa interpelando, un

cambio de autoridades, un recambio de Consejo Directivo, producto de un proceso electoral en donde la comunidad académica se manifestó clara y transparente –usemos ese término-, no puede menos que celebrarse. Creo que eso no puede pasar como algo más.

En segundo lugar, quienes asumimos nuestra función docente, primero como lo esencial, y vuelvo a decir –me molesta muchísimo ser autorreferente, pero debo decirles que de las cosas que hago en mi vida, la que más feliz me hace es ser docente- pero quienes asumimos nuestra función docente, como algo más que dar clases y volver a casa, como algo más que engrosar el currículum vitae propio, como algo más que producir para el ego personal, y entendemos la cosa pública de la Facultad, lo colectivo, lo institucional de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como quien les habla, la posibilidad de participar de una gestión como la que me tocó a mí estos años es siempre una oportunidad que uno reconoce, agradece y de la que se puede aprender.

Yo creo que a lo largo de esta gestión hemos tenido errores, seguramente, algún acierto también seguramente, en cualquier caso ha sido con nuestro mayor y mejor esfuerzo, y con nuestro mejor tiempo y honestidad.

Yo quiero agradecer en primer lugar, en la persona de los consejeros que hoy están, a quienes me eligieron hace 4 años, a quienes con su voto me dieron esa confianza; quiero agradecer a los consejeros que a lo largo de estos 4 años fueron pasando; quiero agradecer especialmente a los compañeros no docentes, que en cada una de las áreas de la Facultad han estado presentes aportando, apagando incendios cuando es necesario, todos y de cada una de las áreas; quiero agradecer también, por supuesto, a todos mis compañeros de gestión, de las distintas secretarías, cada uno de los secretarios, prosecretarios, directores, equipos de esas mismas secretarías, hasta nuestra secretaria de allí del decanato, Paola, Julieta, Luján; todo eso ha hecho posible que hoy lleguemos hasta aquí, vuelvo a decir, con un balance que en definitiva es positivo.

Y, finalmente, quiero agradecer muy especialmente al querido Vicente Atela, el señor Decano, quien hace 4 años de la mano de otros actores de esta Facultad, de esta gestión, depositaron la confianza en mí, pero que además, a lo largo de estos 4 años, cada día significó un refuerzo de esa confianza. Eso para cualquiera que gestiona es invaluable, y lo agradezco infinitamente. La posibilidad de aprender en estos 4 años ha sido magnífica para mí; mi concepción de la docencia y de esto de entender la cosa pública de la Facultad estuvo presente desde el primer día que llegué como estudiante y lo seguiré estando hasta que me vaya, hasta que me muera. Así que, donde esté, seguiré aportando en ese sentido.

Gracias a todos. (APLAUSOS)

**Sr. DECANO.**- Bueno, me toca a mí.

Mi historia, gestionando la Facultad comienza también hace mucho tiempo, se remonta al 2001, siendo consejero directivo suplente; después en el 2004 siendo consejero por el claustro de profesores, también; y, en esas cosas que nos da también la vida, en el 2006, nos presentamos nuevamente como una opción electoral por el claustro de profesores con el doctor Gómez, con la doctora La Palma, con la doctora Mellado, con la doctora Gajate, con el doctor Palacios, en ese entonces Novello, de Derecho Agrario, Giacomini, Corbetta, un gran grupo de docentes que teníamos una idea en común: tratar de mejorar la Facultad y seguir construyendo la mejor facultad para todos, no solo para los docentes.

En ese ínterin, yo conocí a muchos docentes, y particularmente al doctor Gómez y con quien los dos dábamos clases de 20 a 22 horas, lo que nosotros llamábamos

trasnoche porque en ese entonces, 2007, nadie daba clases a la noche. Entonces, en soledad, íbamos a la sala de profesores a llenar nuestro libro de asistencia y ahí nos cruzábamos con nuestro profesor de Minería, Héctor Tisera -que fue el primer "gomezatelistas", le digo yo-, cuando nos llenó el aval para poder presentarnos a la elección docente.

Ahí comenzó la historia, ya veníamos de un proceso electoral anterior, en el cual habíamos tratado de ser una opción y, como todo proceso democrático, se gana y se pierde; y en el 2006 nos tocó ganar y asumir con responsabilidad la gestión. Con algunos avatares políticos, termina siendo propuesto por la agrupación Hernán Gómez para conducir; era una Universidad complicada, virulenta, en la cual no había cierta normalidad para elegir las autoridades del Rectorado, hoy Presidencia de la Universidad, corriendo por el Colegio Nacional, por el bosque, después haciendo otras votaciones en el medio del campo en la Escuela Agraria.

Y la primera sorpresa para mí es ese compañero docente, y hoy amigo, cuando asume como Decano me llama y me dice "quiero que seas mi Vicedecano", a lo que le respondí "estás loco", porque yo lo único que sabía era apenas algo de Derecho y del Derecho, apenas de "publiquito". Y Hernán me dijo "quiero que me acompañes", y ahí empezamos. Empezamos esta historia en el edificio de enfrente, muchos no lo vivieron eso, estábamos en el sexto piso, a veces había que ir por las escaleras porque no andaba el ascensor, y uno que tenía que ir a trabajar todos los días, si le tocaba todos los días subir 6 pisos, estaba bastante entrenado físicamente. Hubo algunas complejidades, con la educación en contexto de encierro bastante cuestionada, con la virulencia institucional, pero por el fragor político de ese entonces de la Universidad, y así comenzamos.

Hernán, a la semana de haber asumido, vino con un gran plano, que sería la mitad de esta mesa, y me dice "nos tenemos que mudar, nos tenemos que mudar enfrente, si hace 10 años que venimos diciendo que nos vamos a mudar y no nos mudamos"; y le dije que para eso había que hacer mucho, a lo que me respondió que ya había hablado con los arquitectos, y que lo íbamos a hacer. Así, nos mudamos, al año de haber asumido, el 7 de marzo de 2008, y la Facultad por completo comenzó su historia en este edificio.

En ese entonces, ya empezaba también Hernán a gestar la idea de modificar el Plan de Estudios, hay que transformar la forma en que formamos a los abogados y los contenidos de formación del abogado; le dije "ese es un trabajo enorme y recién empezamos, ¿cómo lo vamos a hacer?", "no importa, empecemos a estudiarlo, empecemos a ver qué pasa en otras Facultades, empecemos a ver dónde estamos parados y hacia dónde queremos ir", me respondió él. Y así, se empezó con los trabajos preliminares, para que recién en el segundo mandato de Hernán empezáramos a trabajar en firme sobre la propuesta de reforma del Plan de Estudios, y él le propuso al Consejo Directivo que fuera el Consejo Directivo y todos los Claustros quienes se pusieran al hombro la reflexión y el proceso de reforma del Plan de Estudios; y así fue que se buscó el proceso más democrático y plural, en el cual todos, cualquiera, docentes, no docentes, estudiantes, graduados, colegio profesional, profesores; cualquiera que tuviese una idea la podía aportar.

Y así comenzó el proceso de reforma del Plan de Estudios, que llevó 3 años de debates intensos, de muchas propuestas, y hasta que se pudo concretar un anteproyecto, el cual ha tenido una labor destacada este Consejo Directivo, también mi ex Vicedecana Rita Gajate, como también José Lezcano, y otros muchos funcionarios de gestión. Y en el 2017 se le pudo dar vida y ponerlo en marcha; y ha sido también un proceso que se ha logrado con el esfuerzo de todos.

Después, cuando me toca a mí gestionar, yo siempre he tomado la función pública como una vocación de hacer y de dar; no vine a asumir la función para aumentar mi currículum personal, eso que les quede claro a todos. Yo no vine a aumentar mi currículum personal, simplemente a servir a la institución que me dio la oportunidad de tener un título universitario; y ese fue mi norte y mi sentido, quizás no lo logré, quizás no lo comuniqué bien, o tengo muchísimos errores. Pero creo que, si miro en perspectiva cuando comencé con el doctor Gómez, a lo que dejo hoy, creo que un poquito cambió la Facultad.

No voy a entrar en estas cuestiones de la transparencia y de la sospecha, yo rindo cuentas ante la AFIP periódicamente, rindo cuentas todos los años ante la oficina Anticorrupción como Decano, rindo cuentas también a la declaración jurada patrimonial de mi función judicial, tengo el mismo auto que cuando empecé, lo cual lo pueden constatar, es el mismo auto. No me olvido una frase que me dijo en el año 2001 el profesor Carlos Enrique Bisso: "Cuando uno entra a la función pública y a la política, tira la honra a los perros", eso lo dijo Palacios, y en cierto modo es eso; pero lo que supera la amargura es la vocación por servir y ayudar, y eso es lo que me hace un poco cicatrizar la herida de ciertos vocablos, que los tomo como fuertes del debate político, los tomo como fuertes de la discusión política, pero no lo compro porque yo no soy eso, estoy bastante lejos de todo eso.

Y tal he dedicado a la vocación, que tampoco quiero hablar de cuestiones personales, pero por el honor a la familia lo tengo que hacer, yo tuve la pérdida de mis padres en la gestión, a mi padre me tomé 1 solo día para enterrarlo, y a mi madre apuré el entierro un día domingo para no tener que faltar el lunes; otra me pasó esta semana, tendría que haber recibido el diploma mi hermano de abogado ayer, y dije no, para que no hablen, para que no digan, y le privé a mi propio hermano de que recibiera su título para que no digan nada. Entonces, duele, pero sé que es el juego político.

Sepan que cuando tienen la función que les toque, tienen que dar todo, no vengan ni a alimentar el patrimonio, ni el currículum personal, ni nada: devuelvan lo que les dio la institución pública Universidad; es lo mejor que se pueden llevar. Lo demás es circunstancial, si sos consejero, sos decano, secretario, prosecretario, o lo que te toque, dejá lo mejor y honestamente; porque los que vienen van a tener la responsabilidad de seguir construyendo y transformando esto; lo demás va y viene.

Nunca me llevé nada de lo que no me corresponde, me han invitado para dar conferencias por cualquier lado del país y por cualquier lado de las universidades latinoamericanas y nunca me moví de acá para no dejar la función, nunca. He hecho algunos viajes para representación institucional y muchas las hemos afrontado con el Secretario para no pasar algún viático que pudiera ser excesivo para la Facultad.

Entonces, cuando se habla y se deja estado de sospechas, quiero que sepan que esa fue la caracterización de la gestión que me ha tenido, y que es correcto, como dice el doctor Gómez. El doctor Gómez me dejó un plazo fijo de 106.000 dólares; ese plazo fijo hoy está con sus respectivos intereses a disposición de lo que disponga la Facultad. Poco me hubiese costado salir a dilapidarlo y hacerme cualquier congreso de mi disciplina, o hacerme un auto-homenaje, o dilapidarlo; lo dejo en la misma condición en la que está y con un ahorro mayor, que es por fuera del presupuesto. Hoy la Facultad tiene el presupuesto que le corresponde, más ahorro, más el plazo fijo que dejó el doctor Gómez. Entonces, saquemos estos fantasmas como si estuviéramos presentando la quiebra el día de mañana.

Sepan que la función tiene sus cosas, tiene sus situaciones de amargura, situaciones de pena, pero nunca nada de ello nos ha sacado la convicción de seguir trabajando, de tratar de construir una mejor Facultad, de ir dialogando con todos, y es

dar, participar, debatir, y de eso se trata. Y creo que, como les decía, algo bueno quizás, dentro de todos los errores, dejamos para la Facultad.

Quiero por último, para no agobiarlos, agradecer. Nada de todo lo que se ha hecho habría sido posible sin el apoyo y el acompañamiento de todos ustedes, empezando por el Consejo Directivo, empezando por los trabajadores no docentes, porque a veces en esa tentación de mirar solamente nuestro ombligo y la sombra que proyectamos nada más, esta Facultad es mucho más que nosotros. Quiero agradecer al personal administrativo de la Biblioteca y a la Directora de la Biblioteca, que permanentemente se preocupa por rendir los mejores servicios, se preocupa por tener los mejores libros, y con escasos recursos, pero siempre proponiendo lo mejor; así que gracias a Nancy Leguizamón, su Directora, y el personal de la Biblioteca. **(APLAUSOS)**

Quiero también agradecer al personal administrativo del Posgrado. Tengan en cuenta ustedes que el posgrado, entre maestrías, especializaciones y doctorados, se dictan más de 18 carreras, lo cual implica una infraestructura administrativa importante, y también un cuerpo importante de docentes y directores de carreras; todas acreditadas ante el organismo de acreditación externa CONEAU, hoy todas las carreras de la Facultad de posgrado están acreditadas ante CONEAU; vaya mi reconocimiento y agradecimiento al personal administrativo, como a los funcionarios de esa Secretaría, hoy en cabeza del profesor Marcelo Lamoglia y Lucas Zudaire, mi agradecimiento.

Agradezco a los que tengo aquí en el edificio, el personal administrativo, al personal de mantenimiento, al personal de maestranza, a los de servicios auxiliares, a aquellos que nos asisten en las mesas de exámenes, a aquellos que abren la puerta para que funcione a las 6 y media de la mañana, a aquellos que hacen la limpieza, a aquellos que ordenan las aulas para que pueda estar todo en condiciones, al personal administrativo del Departamento de Alumnos, al personal administrativo del área de Pases y Equivalencias, al personal administrativo del Departamento Títulos, al personal administrativo del área de la Secretaría de Investigación, al personal administrativo del área de Seminarios, a Ana Velazco Aldao, a Silvina Damig, al área de Cooperación Internacional que nos permite –aunque no parezca- que sigamos teniendo cooperación e intercambio académico de profesores y estudiantes.

Quiero agradecer, también, al área de Tesorería, a Elvira Stange; al área Económica Financiera, al administrador Esteban De Luca, al Secretario y los empleados administrativos del área Económico Financiera; al área de Mesa de Entradas de la Facultad; al área de Títulos, al área administrativa del Departamento de Concursos Docentes.

Quiero agradecer también al personal administrativo que trabaja, a veces en condiciones desfavorables, en cada uno de los institutos de la Facultad que funcionan con escasos recursos administrativos, pero que permiten tener bien presente el honor de esta Facultad; por ejemplo, el Instituto de Integración Latinoamericana, la profesora Mellado; el Instituto de Relaciones Internacionales, del profesor Consani; el Instituto de Derechos Humanos, del profesor Salvioli; el Instituto de Derecho Constitucional y Político, del profesor Mayón; el Instituto de Derecho Agrario y Recursos Naturales, del profesor Pastorino; el Instituto de Derecho Administrativo, del profesor Hutchinson; Instituto de Derecho Procesal, del profesor Berizonce.

¿Qué hablar del área de Extensión? Nosotros tuvimos una idea cuando comenzamos, en la cual la Facultad tenía un foco fuerte en lo que es la formación de grado y de posgrado. Pero, desde el discurso, decíamos que la Facultad y la Universidad es extensión y es investigación. Tratamos nosotros de poner lo más posible en un pie de igualdad lo que es la formación de grado y posgrado, lo que es la investigación y lo que es la extensión; en parte lo logramos, pero es muy poquito, falta

muchísimo, porque aprendimos que la formación no es solamente la formación que se da dentro del aula y a través del dictado de los cursos teóricos; sino que también hay formación del futuro profesional a través de la investigación y a través de la extensión.

Por eso, se fortaleció lo que son los programas de inicio a la investigación universitaria, para aquellos nuevos investigadores; tengan en cuenta ustedes que la Facultad, en el último proceso de categorización de investigadores aumentó el número de docentes que están categorizados en el sistema oficial. Obviamente hoy hay que tener políticas activas para poder dar mayores dedicaciones, tanto exclusivas como semi-exclusivas, para retener e informar a ese investigador que categorizó, para lo cual, tiene que, de una vez por todas, entender la Universidad Nacional de La Plata cuando se discute el presupuesto que nosotros no somos una disciplina de una Facultad que es solamente pizarrón y tiza, nosotros tenemos que tener mayor capacidad presupuestaria para formar más investigadores, y que haya más transferencia, porque nosotros también hacemos ciencia, nosotros también hacemos una construcción científica.

La Extensión, les decía también, que no es ni idea mía, ni es producto de la gestión mía, yo solamente heredé la posta que hizo el doctor Gómez, en la cual escapó la visión extensionista de la Facultad a lo que es la función solamente acotada a los consultorios jurídicos barriales. En el 2007, el doctor Gómez empezó con 4 consultorios jurídicos gratuitos barriales, hoy tiene 19, más 6 consultorios temáticos, que tienen que ver con Violencia de Género, con HIV Sida, y otros consultorios temáticos. Es por eso que hemos ganado, porque no solo hay mentores graduados responsables de estos centros de atención, sino que participan activamente los alumnos, un capital importantísimo para llevar adelante esa función extensionista que les digo, ha crecido muchísimo.

Ni qué hablar del proyecto, o la idea del programa de clínica jurídica, en el cual, la primera clínica jurídica que se decidió crear fue la de Derechos Humanos, a cargo del graduado José María Martocci, que hoy continúa en ese proyecto y en esa clínica jurídica. Después se fueron agregando otras, la clínica jurídica de Derecho al Consumidor, con Jorge Martínez; la de Medio Ambiente, con Aníbal Falbo; la de Acceso a la Información Pública; la clínica de Derecho Social, de Juan Orsini; hay actualmente 8 clínicas jurídicas, en las cuales se debaten distintos conflictos de impacto social o colectivo, y se hace un abordaje integral del fenómeno jurídico del conflicto y se analiza la posibilidad de realizar un reclamo administrativo o la judicialización.

La Facultad, en los últimos años, ha asesorado a través del patrocinio con clínicas jurídicas en no menos de 50 casos, y en los cuales ha permitido mejorar la calidad de vida de las personas; ha habido problemas de contaminación ambiental, acceso al agua potable, lo que tiene que ver con el acceso con barreras adaptadas, o remover las barreras arquitectónicas para discapacitados en las escuelas públicas, el cumplimiento efectivo por parte del Estado de la cobertura de IOMA para los alumnos del sistema público que tienen discapacidad. Fíjense que todos esos son logros colectivos en distintas áreas de la Facultad.

Y ni qué hablar, también, del programa de capacitación permanente de los graduados; tengan en cuenta ustedes que muchos graduados, abogados recibidos, no quieren hacer una maestría o una especialización e iniciar un tránsito académico de 2 o 3 años, o terminar con un título de doctor; sino lo que buscan es una actualización de la modificación legislativa que salió la semana pasada, la última jurisprudencia que estableció la Corte sobre determinados temas, para lo cual no quiere hacer 2 años una maestría o una especialización.

Eso también le correspondió y lo ha desempeñado muy satisfactoriamente la Secretaría de Extensión, y que permite cumplir con uno de los reclamos que hacen hoy

los colegios profesionales y, fundamentalmente, el Poder Judicial, la capacitación permanente del abogado. No es el que se fue con un título y después nunca más tocó un libro ni se actualizó, sino que hay un cumplimiento de la capacitación permanente y el compromiso institucional para que se sigan capacitando y sigan estudiando la evolución del fenómeno jurídico.

También están los espacios culturales, el Derecho al Arte, el Coro Institucional, el espacio de Teatro; en fin, una intensa actividad de extensión que ha llevado a cabo el Secretario y consejero Adolfo Brook; en el cual me consta en lo personal, porque yo, por mi función, todos los días venía aquí a las 7 y 10 de la mañana, volvía después a la tarde, y seguía hasta altas horas en el desempeño de la función; y lo simbólico que quiero rescatar, a mí me apasiona la gente no solo que da y que hace, sino a su vez, que se desprende de situaciones personales, y me ha tocado que me acompañaran muchos funcionarios, jóvenes, con familia, con chicos chiquitos, quienes han resignado muchísimo tiempo para trabajar en pos de la Institución y para que todos estén mejor. Si cerrara los ojos en este momento, no me olvido más un día de paro nacional, abriendo la Facultad con el doctor Brook y su hijo de 2 años; ¿por qué?, porque uno tiene que garantizar, cuando tiene la función pública, el ingreso para el que quiera adherir al paro, pero también para el que no quiere adherir al paro; uno trata de gobernar para todos, para los que quieren una cosa, pero para los que quieren otra también. Y ese es el fino equilibrio que uno tiene que tener cuando asume un caso de responsabilidad en la función pública.

Simplemente, como dato que pedí para que vean en alguna cosa que pudo impactar, pero que lo podrán medir ustedes a futuro, la Facultad ha mutado en la última década en lo que es la modalidad de estudio, de lo que son los exámenes libres a lo que es la cursada promocional, que pareciera que es la oferta académica más apetecida por los alumnos; y en lo cual se ha crecido mucho en la cantidad de comisiones, en la cantidad docentes a cargo, con algunas cátedras nuevas que permitieron desatar –si se quiere- ciertos nudos académicos en la velocidad de la graduación, como ha sido la creación por Consejo Directivo de la Cátedra IV de Derecho Procesal, para que se dictara solamente los días sábados, y de esa manera favorecer a los alumnos que, por distintas circunstancias, no pueden los días de semana cursar una materia tan importante ya en el medio tiempo de la carrera, como aquellos que tienen más tiempo y, quizás, quisieran agregar esa materia los días sábados para desafiar lo que es llegar al título universitario. Ese formato de cursada de los sábados, es tan intenso como si fuera un día martes o miércoles a la tarde aquí; hay no menos de 18 o 20 cursadas de las distintas materias, distintos años, de las distintas orientaciones, y la Facultad tiene una vida como si fuera un día de semana común. Y eso, sumado a la planificación estratégica que ha hecho el Secretario Académico de cursadas intensivas, en febrero, o verano, o en invierno, ha ayudado un poco a mejorar la tasa de graduación.

Si ustedes tienen en cuenta lo que es el ingreso, con primera materia del Plan de Estudios aprobado, no el inscripto que llenó el formulario, sino que aprobó la primera materia, y la cantidad de egresados que se llevaron el diploma, tenemos en el 2014: 1704 ingresantes que aprobaron la primera materia; y ese mismo año, tenemos 1192 egresados, es decir, un 69% de tasa de graduación. Después existe un desgranamiento, pero tomo solo este dato para que comprendan cómo ha evolucionado con estas medidas académicas, que consideramos estratégicas. Al año siguiente, en 2015 los ingresantes fueron 1.534, los egresados 1.185, es decir, que saltó del 69% al 77% la tasa de graduación. Y si nos vamos al año inmediato que pasó, el 2017, hubo

1.430 ingresantes y 1.150 graduados, es decir, que volvimos a mejorar, la tasa de graduación, que en este caso fue del 80%.

Simplemente quiero terminar con esto: estamos creciendo, estamos cumpliendo la misión social que nos imponen en una universidad pública. Y como me gusta –mis amigos me dicen “el Atelismo”-, señores: hice lo que pude, hice lo que me dejaron, hice lo que salió.

Buenos días. **(APLAUSOS PROLONGADOS)**

## **PUNTO 2.- LOS NUEVOS CONSEJEROS DIRECTIVOS OCUPAN LAS BANCAS**

**Sr. DECANO.**- Para concluir la sesión Especial, le voy a pedir a los nuevos consejeros directivos que tomen asiento, así continuamos con la sesión Extraordinaria.

Les solicito a los nuevos consejeros que tomen asiento.

- **Los nuevos consejeros directivos ocupan sus bancas.**

**Sr. DECANO.**- Habiendo concluido el tratamiento de los puntos que dieran origen a la citación de esta sesión Especial, la damos por concluida. **(APLAUSOS)**

- **Es la hora 10 y 15.**